CONGRESO NACIONAL

Comisión Bicameral de Presupuesto

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTA

En la ciudad de Asunción, a los ***tres días del mes de febrero del año dos mil trece****, siendo las* ***ocho horas con treinta minutos****, se reúnen en la sala de reuniones de la Comisión señores: Abog. Ramón Duette, Director General de la C.B.P., Nelson F. Cano M., Director de Control Interno de la HCS., Lic. Vanessa Vargas M., Directora de la SUB UOC de la C.B.P., Lic. Nancy Ruíz Díaz, Directora de Control Interno de la CBP., Lic. Gilda Vargas; Jefa de Adjudicaciones de la CBP. , Lic. Luciano Cabrera Rolón, Jefe de la Dirección General de Auditoría Interna, en carácter de fiscalizador u observador, Sr. Daniel Vargas Riveros, con CIN° 3.243.742 en representación de la firma TELECEL SA. Y el Sr. David Fernández Vallovera, con CI N° 3.201.911 en representación de la firma TEISA, para la apertura de sobres de ofertas, correspondiente a la Contratación Directa* ***No. 001/2014****. Dicho llamado corresponde a* ***PROVISIÓN DE SERVICIO DE INTERNET PARA LA C.B.P.,*** *programa 09, P.A.C. Institucional Nº* ***266.723.*** *La Lic. Vanessa Vargas informa que dicha solicitud fue comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha* ***02/01/2014,*** *y remitida para su verificación según* ***expediente Nº 947038****. Al efecto, se remitieron las notas de invitación el* ***07/01/2014*** *a las firmas: NETVISION SA., PLANET SA., PERSONAL SA., TELECEL SA., Y TEISA SA. Se deja constancia que en fecha 13/01/2014 se remita una adenda modificatoria a las empresas citadas con anterioridad.*

También se deja constancia que en fecha 21/01/2014 se realiza una prórroga de la fecha de Apertura, en vista a que no se contó con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, de conformidad a lo dispuesto en la Resolución 805/09 de la D.N.C.P; y en fecha 27/01/2014 se remite a las empresas NETVISION SA., PLANET SA., PERSONAL SA., TELECEL SA., Y TEISA SA.

Las ofertas recibidas son las siguientes:

1. *TELECEL SA.*
2. *TEISA SA.*

Se procede a la apertura de las ofertas recibidas y de los documentos requeridos de conformidad a lo solicitado a la nota de invitación.

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas		TELECEL SA	TEISA
SIPE N°		1283193	1283316
a.	Formulario de Oferta (FORMULARIO 1)	Presenta	Presenta
b.	Garantía de Mantenimiento de Oferta (FORMULARIO 2)	Presenta	Presenta
c.	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. (FORMULARIO 4)	Presenta	Presenta
d.	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010. (FORMULARIO 5)	Presenta	Presenta
II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas			
a.	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Presenta	Presenta
b.	Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Presenta	Presenta
c.	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Presenta	Presenta
d.	Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Presenta	No Presenta
e.	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	Presenta	Presenta

Lic. Nancy Ruiz Díaz
Directora de Control Interno
Comisión Bicameral de Presupuesto

Lic. Gilda Vargas
Jefa de Adjudicaciones
Comisión Bicameral de Presupuesto

Lic. Vanessa Vargas M.
Directora de la SUB UOC
Comisión Bicameral de Presupuesto

TELECEL S.A.

TEISA

CONGRESO NACIONAL

Comisión Bicameral de Presupuesto

Las ofertas recibidas son las siguientes:

Item	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	PRECIO UNITARIO MENSUAL	
		TELECEL S.A.	TEISA
	Servicio de Instalación, Conexión a Internet	1.205.200	1.425.000

No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las nueve horas.----------

Lic. Nancy Ruiz Díaz
Directora de Control Interno
Comisión Bicameral de Presupuesto

Lic. Gilda Vargas
Jefa de Adjudicaciones
Comisión Bicameral de Presupuesto

Lic. Vanessa Vargas M.
Directora de la SUB UOC
Comisión Bicameral de Presupuesto

DAVID VARGAS R.
TELECEL S.A.

David Fernández
TEISA